



PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO EN LINEA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE VIGENCIA 2018.

En cumplimiento del **Decreto 1078 del 26 de mayo de 2015** "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"; el **Decreto 1413 del 25 de agosto de 2017** "Por el cual se adiciona el título 17 a la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente el capítulo IV del título 111 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, estableciendo lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales"; y en cumplimiento del **Decreto 2573 del 12 de diciembre de 2014** "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones"; se fijan los plazos para implementar las actividades establecidas en el Manual de Gobierno en Línea teniendo en cuenta los siguientes componentes:

Componentes	Plazo para entidades del orden territorial	Plazo para entidades del orden territorial
TIC para Servicios	Año 2018 – 100%	Año 2019 – 100%
TIC para el Gobierno Abierto	Año 2018 – 100%	Año 2019 – 100%
TIC para la Gestión	Año 2018 – 65%	Año 2019 – 80%
Seguridad y Privacidad de la Información	Año 2018 – 65%	Año 2019 – 80%

La Estrategia de Gobierno en Línea contribuye con la construcción de un Estado eficiente, transparente y participativo, prestando mejores servicios a los ciudadanos y las empresas mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Para hacer de esta herramienta un proyecto sostenible y continuo, se formula el siguiente plan de acción que permita garantizar el cumplimiento exitoso de la Estrategia de Gobierno en Línea y definir las acciones que permitan el correcto avance en la ejecución de los componentes, tomando como base el **MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA PROMULGADO POR EL MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** y la asignación de los responsables de la ejecución, monitoreo y seguimiento del mismo.

¡Un Gobierno de Acción y Paz!

Conmutador 5849214- 5849483- 5840889
Calle 8 No. 23-87 Barrio El Centro, Telefax 5840402
contactenos@sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co
planeacion@sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co
www.sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co





OBJETIVO GENERAL

Desarrollar acciones que garanticen la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea en la Alcaldía de San José del Guaviare, haciendo partícipes a los funcionarios y contratistas de la entidad, el Concejo y la comunidad, a fin de mantener, difundir y mejorar las herramientas informáticas disponibles y los contenidos en todas sus fases.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Liderar y apoyar la formulación, actualización y desarrollo del Plan de Acción.
2. Identificar trámites y servicios de mayor necesidad para la simplificación, racionalización y automatización.
3. Facilitar la interacción del ciudadano con el estado a través del uso de los medios electrónicos.
4. Desarrollar acciones e iniciativas a nivel social y cultural que procuren la continuidad y sostenibilidad del Plan de Acción a través del tiempo.
5. Diseñar acciones que garanticen la implementación, puesta en marcha, seguimiento y control de la Estrategia de Gobierno en Línea.
6. Democratizar la información pública, mediante el flujo de información a través de un sitio web actualizado, pertinente y eficiente; fortaleciendo así la confianza en la administración.

MARCO DE ACCIÓN

- A. Identificación de los canales de la página Web faltantes por información.
- B. Ubicación de las dependencias responsables de la información faltante y solicitar dicha información.
- C. Subir la información recolectada a los canales de la página Web institucional.
- D. Promoción de acciones necesarias para dar a conocer la página Web institucional <http://www.sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co>.
- E. Identificación de los trámites y servicios por medio de la página Web de la Alcaldía Municipal.

¡Un Gobierno de Acción y Paz!

Conmutador 5849214- 5849483- 5840889
Calle 8 No. 23-87 Barrio El Centro, Telefax 5840402
contactenos@sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co
planeacion@sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co
www.sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co



- F. Determinación de las instituciones públicas y privadas de interés, con las cuales la Administración Municipal pueda hacer enlace con la página institucional de la Alcaldía de San José del Guaviare para que la población tenga acceso a ellas desde la Web Municipal.
- G. Realización de procedimientos de participación ciudadana a través de la página Web del Municipio (rendición de cuentas, chats interactivos, encuestas, foros, entre otros).
- H. Implementación de los mecanismos seguros y confiables para la ciudadanía en la participación de la toma de decisiones de la Administración Municipal (rendición de cuentas).
- I. Realización frecuente de llamados a la población a través de la página Web, para solicitar opinión en cuanto a la toma de decisiones (rendición de cuentas).
- J. Periodicidad en las reuniones del Comité de Gobierno en Línea para realizar seguimiento a las actividades y proponer nuevas ideas.

¡Un Gobierno de Acción y Paz!

Conmutador 5849214- 5849483- 5840889
Calle 8 No. 23-87 Barrio El Centro, Telefax 5840402
contactenos@sanjosedelquaviare-quaviare.gov.co
planeacion@sanjosedelquaviare-quaviare.gov.co
www.sanjosedelquaviare-quaviare.gov.co



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

COMPONENTE	ACCIÓN	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	INDICADOR	PLAZO DE EJECUCIÓN	EVIDENCIAS	SEGUIMIENTO	RECURSOS
TIC para Servicios	SERVICIOS CENTRADOS EN EL USUARIO	Accesibilidad y Promoción.	Profesional de Gobierno en Línea, Apoyo de Gobierno en Línea y Delegados de cada secretaría o dependencia.	Trámites y Otros Procedimientos Administrativos para iniciar el proceso de racionalización y posteriormente anexarlo en el Plan Anticorrupción y publicarlo en página web.	1 año.	5 trámites racionalizados.	Semestral.	Tecnológico: Computador y red de internet. Humano: Profesional de Gobierno en Línea y Delegados de las secretarías y dependencias.
		Evaluación de la satisfacción del usuario y mejoramiento continuo.	Profesional de Gobierno en Línea, Apoyo de Gobierno en Línea y Delegados de cada secretaría o dependencia.	Encuestas de satisfacción publicadas.	1 año.	Resultados de las encuestas de satisfacción a los usuarios.	Semestral.	Tecnológico: Computador y red de internet. Humano: Profesional de Gobierno en Línea, Apoyo de Gobierno en Línea y Delegados de las secretarías y dependencias.

iUn Gobierno de Acción y Paz!

Commutador 5849214- 5849483- 5840889
Calle 8 No. 23-87 Barrio El Centro, Telefax 5840402
contactenos@sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co
planeacion@sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co
www.sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co





	<p>usuarios a través de acciones permanentes de mejoramiento de los mismos.</p>						
<p>SISTEMA INTEGRADO DE PQRD</p>	<p>Sistema web de contacto, peticiones, quejas, reclamos y denuncias (PQRD). Realizar informe de las PQRD recibidas por los diferentes canales electrónicos y presenciales.</p>	<p>Funcionario responsable de las PQRD, Profesional de Gobierno en Línea y Apoyo de Gobierno en Línea.</p>	<p>PQRD recibidas por los canales electrónicos y presenciales.</p>	<p>1 año.</p>	<p>Informe de PQRD publicadas en página web.</p>	<p>Trimestral.</p>	<p>Tecnológico: Computador y red de internet. Humano: Profesional de Gobierno en Línea, Apoyo de Gobierno en Línea y Funcionario responsable de las PQRD.</p>
<p>TRÁMITES Y SERVICIOS EN LÍNEA</p>	<p>Formularios descargables, diligenciables y transaccionales. Actualizar y publicar los formularios descargables para realizar trámites ante la alcaldía municipal.</p>	<p>Profesional de Gobierno en Línea, Apoyo de Gobierno en Línea y Profesional de MECI.</p>	<p>Formularios actualizados y publicados en la página web institucional.</p>	<p>1 año.</p>	<p>Formularios disponibles para ser descargados a través de la página web institucional.</p>	<p>Semestral.</p>	<p>Tecnológico: Computador y red de internet. Humano: Profesional de Gobierno en Línea, Apoyo de Gobierno en Línea y Profesional de MECI.</p>

iUn Gobierno de Acción y Paz!

Conmutador 5849214- 5849483- 5840889
Calle 8 No. 23-87 Barrio El Centro, Telefax 5840402
contactenos@sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co
planeacion@sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co
www.sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co





TIC para la Gestión	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Planeación y Gestión de los Sistemas de Información. Mantener actualizada la página web en todos sus contenidos.	Profesional de Gobierno en Línea y Apoyo de Gobierno en Línea.	Página web dinámica, eficiente y actualizada.	1 año.	Página web implementada, actualizada y funcionando.	Mensual.	Tecnológico: Computador y red de internet. Humano: Profesional de Gobierno en Línea, Apoyo de Gobierno en Línea.
	SERVICIOS TECNOLÓGICOS	Soporte de servicios tecnológicos. Realizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos y sistemas de información.	Profesional de Gobierno en Línea, Apoyo de Gobierno Técnico de Sistemas.	Soportes y mantenimientos realizados a los servicios tecnológicos de la entidad.	1 año.	Formatos diligenciados como evidencia de los soportes y mantenimientos realizados.	Semestral.	Tecnológico: Computador y red de internet. Humano: Profesional de Gobierno en Línea, Apoyo de Gobierno en Línea y Técnico de Sistemas.

iUn Gobierno de Acción y Paz!

Commutador 5849214- 5849483- 5840889
Calle 8 No. 23-87 Barrio El Centro, Telefax 5840402
contactenos@sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co
planeacion@sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co
www.sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co





República de Colombia
Municipio de San José del Guaviare
Secretaría de Planeación Municipal
NIT. 800103180-2



USO Y APROPIACIÓN	Estrategia para el uso y apropiación de TI.	Profesional de Gobierno en Línea, Apoyo de Gobierno en Línea y Profesional de MECI.	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) publicado en página web y redes sociales.	2 meses.	Documento del PAAC publicado en página web y redes sociales.	Anual	Tecnológico: Computador y red de internet. Humano: Profesional de Gobierno en Línea, Apoyo de Gobierno en Línea y Profesional de MECI.
	Construir y publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC).	Profesional de Gobierno en Línea, Apoyo de Gobierno en Línea y Profesional de MECI.	Plan de Participación Ciudadana publicado en página web.	2 meses.	Documento del PPC publicado en página web.	Anual	Tecnológico: Computador y red de internet. Humano: Profesional de Gobierno en Línea, Apoyo de Gobierno en Línea y Profesional de MECI.
PARTICIPACIÓN	Alistamiento para la participación por medios electrónicos: Elaborar y divulgar el plan de participación ciudadana.	Profesional de Gobierno en Línea, Apoyo de Gobierno en Línea y Secretarías o Dependencias.	Plan de participación ciudadana publicado en página web.	2 meses.	Documento publicado en página web.	Anual	Tecnológico: Computador y red de internet. Humano: Profesional de Gobierno en Línea, Apoyo de Gobierno en Línea, Profesional de MECI y Secretarías o Dependencias.

iUn Gobierno de Acción y Paz!

Commutador 5849214- 5849483- 5840889
Calle 8 No. 23-87 Barrio El Centro, Telefax 5840402
contactenos@sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co
planeacion@sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co
www.sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co





Acceso a la Información Pública: Publicar la información básica y la establecida en la Ley de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública "Ley 1712 de 2014".	Profesional de Gobierno en Línea y/o Secretarías o Dependencias.	Información básica y la establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública "Ley 1712 de 2014" publicada en página web.	1 Año	Página web completa y actualizada con información sobre la Ley 1712 de 2014.	Trimestral	Tecnológico: Computador y red de internet. Humano: Profesional de Gobierno en Línea, Apoyo de Gobierno en Línea y Secretarías o Dependencias.
Datos Abiertos: Actualización de los datos abiertos propuestos por la alcaldía	Profesional de Gobierno en Línea y/o Secretarías o Dependencias.	Actualizar los conjuntos de datos abiertos en página web y en el portal de datos del estado colombiano.	1 Año	4 Conjuntos de datos abiertos actualizados y publicados en página web y en el portal de datos del estado colombiano.	Trimestral	Tecnológico: Computador y red de internet. Humano: Profesional de Gobierno en Línea, Apoyo de Gobierno en Línea y Secretarías o Dependencias.

TIC para Gobierno Abierto

TRANSPARENCIA

iUn Gobierno de Acción y Paz!

Conmutador 5849214- 5849483- 5840889
Calle 8 No. 23-87 Barrio El Centro, Telefax 5840402
contactenos@sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co
planeacion@sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co
www.sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co





República de Colombia
Municipio de San José del Guaviare
Secretaría de Planeación Municipal
NIT. 800103180-2



Libertad y Orden

<p>Seguridad y Privacidad de la Información</p>	<p>DEFINICIÓN DEL MARCO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN</p>	<p>Rendición de Cuentas: Apoyar las actividades relacionadas con la rendición de cuentas mediante el uso de medios electrónicos.</p>	<p>Profesional de Gobierno en Línea, Apoyo de Gobierno en Línea, Profesional de MECI y Secretarías o Dependencias.</p>	<p>Apoyar mediante medios electrónicos la rendición de cuentas.</p>	<p>5 meses.</p>	<p>Información relacionada con la rendición de cuentas publicada en página web y redes sociales.</p>	<p>5 meses.</p>	<p>Tecnológico: Computador y red de internet. Humano: Profesional de Gobierno en Línea, Apoyo de Gobierno en Línea, Profesional de MECI y Secretarías o Dependencias.</p>
		<p>Plan de Seguridad y Privacidad de la Información: Elaborar y divulgar la Política de Protección de Datos Personales.</p>	<p>Profesional de Gobierno en Línea, Apoyo de Gobierno en Línea, Profesional de MECI y Secretarías o Dependencias.</p>	<p>Política de Protección de Datos Personales publicada en página web.</p>	<p>1 Año</p>	<p>Documento publicado en página web.</p>	<p>Semestral</p>	<p>Tecnológico: Computador y red de internet. Humano: Profesional de Gobierno en Línea, Apoyo de Gobierno en Línea, Profesional de MECI y Secretarías o Dependencias.</p>

iUn Gobierno de Acción y Paz!

Commutador 5849214- 5849483- 5840889
Calle 8 No. 23-87 Barrio El Centro, Telefax 5840402
contactenos@sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co
planeacion@sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co
www.sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co





República de Colombia
Municipio de San José del Guaviare
Secretaría de Planeación Municipal
NIT. 800103180-2



Libertad y Orden

El presente plan de acción se ejecutará una vez sea aprobado por el Comité de Gobierno en Línea de la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare.

JAIRO ALEJANDRO TOVAR CLAVIJO
Secretario de Planeación Municipal.

CARLOS JULIÁN FLÓREZ VILLAMIL
Profesional de Gobierno en Línea.

¡Un Gobierno de Acción y Paz!

Conmutador 5849214- 5849483- 5840889
Calle 8 No. 23-87 Barrio El Centro, Telefax 5840402
Código Postal: 950001
contactenos@sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co
planeacion@sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co
www.sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co

